

El debate soberanista en la prensa española

En este trabajo se analiza la **línea editorial** de distintos diarios de **Madrid** y **Barcelona** ante el reto lanzado desde Cataluña. Para ello, se eligieron fechas puntuales, con el objetivo de conocer la **reacción de la prensa** ante situaciones y decisiones determinadas, a través del estudio de sus editoriales.

GABRIEL SÁNCHEZ

1.- Introducción

1.1.- El estado de la cuestión

Las formaciones políticas Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) y Unió Democràtica de Catalunya (UDC) –que participan en coalición como Convergència i Unió (CiU) en la vida política, tanto nacional como catalana– recuperaron el Gobierno de la Generalitat de Catalunya en las elecciones autonómicas celebradas en 2010, después de dos legislaturas consecutivas en las que la Administración autonómica estuvo en manos del denominado “tripartito”, una coalición puntual de Gobierno formada por el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) e Iniciativa per Catalunya Verds (IC-V).

La recuperación de la iniciativa, encabezada por el líder de CiU, Artur Mas, supuso un nuevo rumbo en la política catalana. Después de la modificación del Estatuto de Autonomía, aprobado en referéndum en 2006, con un índice de participación inferior al 50 %, el president de la Generalitat decidió dar el paso definitivo y reafirmar el espíritu independentista de Catalunya. Aprovechando la primera gran concentración con motivo de la Diada del 11 de septiembre de 2011, Artur Mas lanzó el reto a los catalanes. La crisis económica que padecía España desde 2008 había mermado notablemente las arcas de la Generalitat, que se había visto obligada a prescindir de determinados servicios y reducir drásticamente sus política sociales. Estos recortes pusieron en el punto

Gabriel Sánchez es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Observatorio de Mensajes Periodísticos (OMP), grupo estable de investigación de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid.

de mira al Gobierno central, al que se le acusó de discriminación económica con respecto a Catalunya, una comunidad que aportaba más a las arcas del Estado de lo que recibía.

Con este discurso, el president Mas disolvió el Parlament y convocó nuevas elecciones, que se celebraron el 25 de noviembre de 2012, más de dos años antes de lo que fijaba el calendario legislativo. Toda la campaña la basó CiU en el discurso independentista que había nacido el 11 de septiembre de 2011. Pero los resultados electorales no fueron los esperados: CiU perdió doce diputados en el parlamento catalán y pasó de 62 a 50, mientras que el partido Esquerra Republicana de Catalunya dobló su representación, pasando de 10 a 21 diputados. A pesar de la debacle electoral, Artur Mas siguió con su plan soberanista, apoyado por fuerzas parlamentarias que decidieron seguirle por ese camino. El debate soberanista pasó de los pasillos del Parlament y de la sede de la Generalitat a la calle. Los ciudadanos, tanto catalanes como españoles, comenzaron a fijar sus particulares posiciones ante el reto soberanista: una expresión de libertad para unos, un acto de incivismo, insolidaridad y destructivo de la unidad de la nación para otros. Y naturalmente, los medios de comunicación no fueron ajenos al debate y, desde el principio, fijaron sus posiciones editoriales para defender, de forma vehemente, con contundencia y con la base sólida que dan los hechos, los criterios a favor y en contra del plan soberanista.

1.2. Objetivos

El trabajo de investigación tiene por objetivo conocer la línea editorial que los distintos diarios, editados en Madrid y Barcelona, han mantenido en torno al debate soberanista; una posición que han transmitido a sus lectores para orientarles en una cuestión sociopolítica de envergadura como es la que nos ocupa. Es necesario, pues, conocer de qué manera han tratado los mensajes que se han escuchado en los dos últimos años desde Madrid y Barcelona.

1.3. Metodología

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo y cualitativo, se han seleccionado siete diarios en sus ediciones en papel. Cuatro de ellos se editan en Madrid y tienen difusión nacional y los otros tres son cabeceras editadas en Barcelona, aunque dos de ellas también se distribuyen en la mayoría de las provincias españolas.

Se trata de los diarios *El País*, *El Mundo*, *ABC* y *La Razón*, por lo que respecta a los diarios madrileños, y *La Vanguardia*, *El Periódico* y *El Punt Avui*, en representación de la prensa catalana. El criterio seguido para llevar a cabo esta selección ha obedecido a las cifras de difusión de los diarios a lo largo del pasado año 2013 y que están certificados por la Oficina para la Justificación de la Difusión (OJD) y la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), organismo este al que pertenecen todas las empresas editoras de estos diarios, a excepción de la que edita el diario *El*

Punt Avui. Los otros seis diarios seleccionados para la realización del trabajo de campo se encuentran en el primer grupo –mayor difusión– en el que los editores españoles distribuyen los diarios asociados¹. Avui ha sido seleccionado con criterio cualitativo: de los diarios que se editan íntegramente en catalán es el de mayor tirada², se distribuye por igual en las cuatro provincias catalanas y su cabecera es toda una referencia histórica del periodismo catalán, pues fue el primer diario editado íntegramente en esa lengua tras la dictadura.

El editorial es un género potente, eficaz y que marca el criterio de forma directa

El debate soberanista está inmerso en la sociedad española desde 2011. A través de declaraciones de los diversos representantes políticos, iniciativas, propuestas legislativas y otra serie de circunstancias puntuales con criterios de noticia, la prensa las ha recogido puntualmente, fijando posiciones favorables o críticas según los casos. Pero no es posible retrotraerse en exceso, ya que el goteo de informaciones puntuales ha sido constante a lo largo de estos años. Se han elegido fechas puntuales, referencias de hechos concretos para conocer la reacción de la prensa ante situaciones y decisiones determinadas. Estas fechas son las siguientes:

■ **23 de enero de 2013:** el Parlament de Catalunya aprueba la declaración soberanista para Catalunya por 85 votos a favor y 41 en contra

■ **8 de mayo de 2013:** el Tribunal Constitucional (TC) suspende la declaración soberanista aprobada por el Parlament

■ **11 de septiembre de 2013:** Diada de Catalunya, masiva afluencia de ciudadanos que forman una cadena humana que recorre Catalunya de norte a sur

■ **27 de septiembre de 2014:** el presidente Artur Mas firma el decreto de convocatoria del referéndum

■ **29 de septiembre:** el Gobierno español anuncia un recurso ante el Tribunal Constitucional

■ **9 de noviembre:** convocatoria del referéndum alternativo

■ **10 de noviembre:** el día después

Todos los diarios se han hecho eco de estas informaciones, valorando su trascendencia a través de sus páginas de opinión. Se trata de los hitos más significativos del proceso soberanista que culminó el 9 de noviembre.

1.4. Trabajo de campo

1.4.1. Diarios en su edición en papel

El criterio selectivo ha determinado que los diarios analizados sean los que se editan en papel en Madrid y Barcelona y que tengan amplia difusión, con el fin de que su mensaje llegue al mayor número de ciudadanos posible, habiten donde habiten, pues el debate afecta a todos los españoles

1.- www.aede.es 2.- www.ojd.es

y no solo a los catalanes. La excepción a este criterio de *El Punt Avui* es obvia.

Se ha desestimado la prensa digital, es decir, la que se puede consultar exclusivamente a través de internet. El criterio seguido para este descarte obedece a que no existe una fiabilidad objetiva en cuanto a la difusión de los mensajes de dichos diarios, carecen de determinados géneros de opinión convencionales, primando más las columnas y los blogs de colaboradores que la línea editorial del diario, no tienen posibilidad de resaltar informaciones en la primera página –que también está elaborada en ocasiones con argumentos editorializantes– y no se ve diferenciación clara de la prensa que se edita en Madrid, como capital del Estado y representante del centralismo para algunos sectores de Cataluña, y la prensa eminentemente catalana.

1.4.2. Artículos editoriales

Para la realización del análisis valorativo del debate soberanista, se han elegido los artículos editoriales, los textos en que verdaderamente los diarios tratan de persuadir al lector con su particular opinión sobre un hecho de actualidad que suscita el interés ciudadano. Otros géneros como la columna, el comentario, el análisis o el artículo de fondo están refrendados por quien los firma. Y ese es su mérito y como tal merecen reconocimiento. Pero, afortunadamente, no todos los columnistas, analistas o comentaristas tienen que asumir la línea editorial del diario. Cada columna es libre de interpretar la realidad según la particular visión de quien la

suscribe. Además, una selección de textos opinativos firmados podría suscitar polémica, pues sería posible poner en entredicho el criterio de quien ha decidido analizar este texto y no otro. El editorial es un género sagrado, bien construido, potente, eficaz y que marca el criterio de forma directa. Si se quiere conocer la opinión del diario sobre una cuestión de actualidad, mejor recurrir al artículo editorial.

2.- Declaración soberanista

2.1. ‘El País’

“Cataluña se declara ‘sujeto de soberanía’”. La frase, que recoge entrecomillado el concepto textual que fue aprobado por el Parlament, está editada a cinco columnas en la primera página. La fotografía –parte del hemiciclo aplaudiendo la decisión– es muy poco atractiva para una portada. En el artículo editorial, titulado “Aires de ruptura”, el diario presenta el resultado favorable al derecho a decidir, pero aprovecha el respeto a la decisión parlamentaria para mostrar la debilidad interna de CiU y cuestionarse si el texto aprobado es democrático y legal: “En una democracia, nada debe ser negado a priori, siempre que la legalidad y la voluntad de los ciudadanos discurra por los cauces democráticos. Lo aprobado ayer en el Parlamento catalán camina en dirección opuesta”. Lenguaje educado, sin excesiva crispación hacia los muñidores de la idea, aunque no oculta que han incurrido en una “irresponsable precipitación”. Arroja al Ejecutivo de Mariano Rajoy, acusando a CiU de aprovecharse de la debilidad del

Gobierno por causa de la crisis, y pide el final de la confrontación para aunar fuerzas en la recuperación económica³.

2.2. ‘ABC’

Oriol Junqueras, líder de Esquerra Republicana de Catalunya, acapara la portada del rotativo. Sentado, solo, en su escaño del Parlament y con sonrisa de felicidad, sirve de escenario para que *ABC* califique en su primera página la decisión como “ilegal, inconstitucional y absurda”. Este es el titular. En páginas interiores, la rotundidad sigue manifiesta. “Contra la Constitución” es el titular del artículo editorial, que no deja lugar a dudas, con argumentos en los que se refiere a España como Estado y aclarando que el contencioso es precisamente entre Cataluña y el Estado, y no entre Cataluña y España, tal y como gusta definir el conflicto a los sectores soberanistas. “La apuesta soberanista no va a ser esa confrontación bilateral Cataluña-Estado, sino, en primer lugar, y sobre todo, una discordia creciente entre catalanes”. Para finalizar, el diario emplaza al Gobierno central a dar una respuesta contundente, puesto que “un Parlamento autónomo, legitimado por la Constitución de 1978, ha sido utilizado para atacar la Constitución y dar cobertura a un proceso de ruptura⁴”.

2.3. ‘La Vanguardia’

No es muy original el diario presentando en su primera página la noticia:

“Amplio apoyo del Parlament a la decisión soberanista”, reza el titular a cinco columnas, bajo el cual se muestra una fotografía de los líderes de IC-V, CiU y ERC. El editorial bendice la decisión de la cámara catalana –“Declaración con amplia mayoría” es el titular del texto opinativo–, y se afana en explicar al detalle la participación, distribución de apoyos y abstenciones de los partidos con representación, momento que aprovecha para reprochar a los socialistas su decisión de no suscribir la declaración por “turbulencias” dentro del grupo. Aún así, y feliz por el éxito de la votación, el diario catalán pide sosiego: “Estamos ante una amplia mayoría parlamentaria que debe ensanchar el apoyo social y disponer de los tiempos adecuados. Menos prisa y, sobre todo, más diálogo. Mucho más diálogo⁵”.

2.4. ‘El Punt Avui’

“*El poble català, sobirà per decidir*”, titular que tampoco engancha de forma rotunda, al igual que la fotografía, una instantánea de los componentes del Parlamento en el hemiciclo puestos en pie. “El trabajo más complicado comienza ahora” es el titular-mensaje del editorial, en el que advierte que el gran paso logrado con la consecución del derecho a decidir no será suficiente para luchar contra la acostumbrada negativa del Gobierno español. Presiente que, “como siempre”, la reacción de España estará basada en la prohibición, pero

3.- *El País*, 24 de enero de 2013, pág.30 4.- *ABC*, 24 de enero de 2013, pág. 4 5.- *La Vanguardia*, 24 de enero de 2013, pág. 18

tiene fe en el debate de argumentos que dictaminará quién lleva la razón⁶.

3.- Intervención del Tribunal Constitucional

3.1. ‘El País’

El president Artur Mas, andando solo por un pasillo, con semblante compungido y preocupado, es la foto que invita a la lectura del texto de la primera página del 9 de mayo de 2013. “El Constitucional deja sin efecto la declaración de soberanía de Cataluña”, asegura el titular informativo. Ya en el interior, en las páginas editoriales puede leerse que se ha abierto una nueva vía de enfrentamiento entre la Cataluña soberanista y el Gobierno central, y aprovecha para no pasar por alto el motivo anticonstitucional por el que el presidente español decidió impugnar la declaración. También evidencia su sorpresa cuando afirma que “es la primera vez que el alto tribunal deja en suspenso un acuerdo de esta trascendencia”. El diario no esconde su preocupación ante la impasividad de Cataluña tras la noticia: “El Parlamento catalán, después de conocer la decisión del Constitucional, no modificó el orden del día previsto y aprobó ayer la creación de una comisión sobre la consulta de autodeterminación⁷”.

3.2. ‘ABC’

Siguiendo su línea de presentar portadas atractivas, con montajes fotográficos y

titulares provocativos, el diario ofrece una primera página original. La fotografía –por cierto, en blanco y negro– de los tres líderes que capitanean la idea soberanista –Artur Mas, Oriol Junqueras y Joan Herrera– está matada por un sello en el que puede leerse: “Suspendida”. Imita los documentos en los que el lector se enfrenta a un texto *top secret* o contempla un sello manchado por el matasellos. El subtítulo es explicativo: “El Constitucional tumba la declaración soberanista”. Hay que acudir al editorial para leer que “si Mas no cancela su proceso, el Gobierno debe tomar medidas. La decisión del Tribunal Constitucional, por tanto, no pone el punto final a la discordia provocada por el nacionalismo catalán, sino que realmente la inaugura y anuncia nuevos campos de enfrentamiento, porque, como es obvio, el Gobierno de Mariano Rajoy no puede dar por ganado el pulso nacionalista”. Insiste, una vez más, en la contundencia de Madrid para frenar la marea: “El Ejecutivo central tendrá que tomar medidas, incluso más contundentes que unos nuevos recursos ante el Tribunal Constitucional⁸”.

3.3. ‘La Vanguardia’

Optimismo del rotativo catalán que editorializa un día después de que lo hicieran los diarios de Madrid. Para el periódico, la suspensión solo tiene carácter

6.- *El Punt Avui*, 24 de enero de 2013. Véase: www.elpuntavui.cat 7.- *El País*, 9 de mayo de 2013, pág. 30

8.- *ABC*, 9 de mayo de 2013, pág. 4

cautelar, lo que le permite ser positivo en cuanto a la paralización total del proceso, máxime cuando no ha sido admitido a trámite de forma unánime por el Tribunal, una institución a la que acusa de ser un obstáculo para las aspiraciones de Cataluña en todos los sentidos: “El Tribunal Constitucional se está convirtiendo en el marco principal de las tensiones políticas derivadas de la bifurcación. Y eso no es bueno. Hay asuntos que deben permanecer todo el tiempo que haga falta en el campo de la política. La judicialización sistemática de las tensiones no es el camino adecuado⁹”. El rotativo pide en el editorial diálogo y serenidad.

3.4. ‘El Punt Avui’

El artículo editorial es extremadamente duro, y su lenguaje está cargado de acusaciones contra el Tribunal Constitucional, al que culpa de no resistir “la tentación de entrar de lleno en política y atentar sistemáticamente contra la voluntad democrática del pueblo de Cataluña”. El diario escrito en catalán también cree que la justicia está bloqueando las decisiones democráticas catalanas. Después de considerar que la actitud del Gobierno de Madrid está cargada de “prepotencia, intransigencia e incapacidad”, *El Punt Avui* desea en el tramo final del texto que “la firmeza y capacidad de resistencia sitúen al país [Cataluña] en su lugar¹⁰”.

4.- La Diada

4.1. ‘El País’

Citando fuentes de la Generalitat de Catalunya, el periódico indica que 1.600.000 personas unieron la comunidad de norte a sur, a lo largo de 480 kilómetros, desde la frontera francesa hasta el límite con la Comunidad Valenciana. “El independentismo catalán exhibe su fuerza para acelerar la consulta”, titular a cuatro columnas, bajo una fotografía a cinco, en la que se puede contemplar una gran *senyera* desplegada en abanico. La primera idea que se puede interpretar del artículo editorial titulado “Tras la emoción” es que la gran explosión de sentimientos y emociones que partían de “la colaboración mayoritaria” era innegable, aunque cuestiona que todos los participantes de la cadena abrazasen la ambición independentista¹¹.

4.2. ‘ABC’

El periódico se cura en salud para no entrar en la guerra de cifras de participantes de la cadena humana y ofrece dos fuentes diferentes. La Generalitat informa de que la concentración fue seguida por 1.600.000 personas, y así lo recoge el diario, que a continuación consulta al Ministerio del Interior: 600.000 manifestantes. En páginas interiores, despliegue gráfico de concentrados; entre ellos, foto destacada del jugador del F.C. Barcelona Gerard Piqué y del entrenador del club, Tata Martino. Pero la principal referen-

9.- *La Vanguardia*, 10 de mayo de 2013, pág. 22 10.- *El Punt Avui*, 9 de mayo de 2013. Véase: www.elpuntavui.cat

11.- *El País*, 12 de septiembre de 2013, pág. 30

cia del diario en la edición de ese 12 de septiembre de 2013 es a la pasividad del Gobierno de Madrid. El subtítulo es un anticipo del artículo editorial: “Alarde independentista en Cataluña ante la pasividad del Gobierno de España”. Y otra novedad destacable, que demuestra el interés por la cuestión objeto de análisis: el editorial arranca en primera página, un espacio que los diarios reservan solo para acontecimientos excepcionales¹². Los párrafos de primera son contundentes, invitando al lector a continuar en páginas interiores: “No caben ya más intentos de buscar componendas imposibles. Es tiempo de encarar de frente y con la ley en la mano un reto que amenaza nuestro modelo de convivencia y la propia continuidad de España como tal”. Y la diatriba contra la Moncloa continúa: “El Gobierno no responde políticamente a la batalla propagandística que ha establecido la Generalitat¹³”.

4.3. ‘La Vanguardia’

“Vía desbordada”, titular de primera a cinco columnas y con cuerpo de letra muy superior al habitual, bajo el cual el rotativo publica una fotonoticia que titula “A rebosar”, captada en el Paseo de Gracia, cuyo carril central está colapsado por los participantes en los actos de la Diada. En páginas interiores, en las columnas dedicadas al artículo editorial, titulado “Reto para la política”,

se explica cuál es la intención clara de la denominada Vía Catalana: mostrar el apoyo al derecho a decidir. Califica como una “ejemplar acción ciudadana” cuando habla de la desbordada presencia de ciudadanos. El diario reafirma que el clima de respeto que se describía era síntoma del “carácter democrático de la reivindicación”. También es realista al reconocer que “ni todos los catalanes se sumaron a la convocatoria, ni todos los que sí lo hicieron tienen las mismas ideas sobre el futuro de la relación entre Cataluña y España”¹⁴.

4.4. ‘El Punt Avui’

Titula “*Decidits*”, refiriéndose a los manifestantes que aparecen en la primera página, secuenciados en cuatro tiras fotográficas que jalonan toda la mancha. Euforia a la hora de analizar la convocatoria desde la perspectiva editorial. Utiliza expresiones como “éxito impresionante, participación masiva, ejemplar y memorable”. El diario alardea del carácter pacífico de la manifestación y felicita a los catalanes por encontrarse “entre los pueblos que muestran democráticamente sus reclamaciones”, referencia, por tanto, a una muestra de escucha y respeto a la democracia. A continuación, *El Punt Avui* extrae unas conclusiones “objetivas e irrefutables” de lo sucedido: la desbordante participación alcanzada, el lema independentista compartido –aunque re-

12.- Cfr. Sánchez, Gabriel y otros, *España en portada*. Fragua, Madrid, 2004 13.- *ABC*, 12 de septiembre de 2013, págs. 1 y 4 14.- *La Vanguardia*, 12 de septiembre de 2013, pág. 32

conoce, de forma superficial, diferentes sensibilidades que prefiere no matizar- y la exclusividad política a la hora de ser capaz de congrega al elevado número de personas¹⁵.

5.- La firma del decreto de convocatoria

5.1. 'El Mundo'

El rotativo compone una primera página en la que destaca una fotografía del president Mas firmando el decreto y un detalle del folio en el que está escrito el texto, sobre el que descansa la pluma de la rúbrica. "Mas firma la ruptura de la legalidad" es el titular a cinco columnas con el que *El Mundo* quiere demostrar la importancia de la noticia que transmite. Es de tal calado que anuncia el titular del artículo editorial de la página 3: "Si no se cumple la ley, no hay democracia". En el texto puede leerse que la firma es un acto de "irresponsabilidad política" y justifica esta afirmación con continuas referencias a declaraciones del president en fechas anteriores, en las que, poco a poco, iba dando pasos, haciendo oídos sordos a las advertencias de Madrid. Al final, el editorial huye de la radicalización y consiente el diálogo si Mas se aviene a razones: "Es evidente que, al margen de la ley de consultas, existe un problema con Cataluña al que hay que dar respuesta. Lo primero es cumplir la ley y solo después llega el momento de la política, nunca al revés¹⁶".

5.2. 'La Razón'

Al igual que *El Mundo*, *La Razón* tampoco ofrece un texto informativo en su primera página, sino que utiliza otros géneros como la cabeza y el rataplán para informar al lector. También hay un anuncio de artículo editorial en primera, con una frase a modo de sumario: "Golpe a la democracia. El presidente de la Generalitat catalana consumó ayer el desafío al Estado de Derecho al firmar el decreto...". El texto se publica a toda página y solo la viñeta de Caín, engatillada en el centro de la mancha, es el género diferente que encontramos nada más abrir la edición. En él se puede leer que el acto de la firma del decreto no fue otra cosa que "la confirmación pública, vergonzante para muchos ciudadanos, de cómo un representante del Estado consumaba un acto de ilegalidad palmario. Una agresión gratuita a la normal convivencia de los españoles y a la estabilidad social y política de Cataluña". Este temor lo justifica *La Razón* con el siguiente argumento: "[Esta situación] solo puede derivar en un enfrentamiento entre los propios ciudadanos¹⁷".

5.3. 'El Periódico de Catalunya'

El protagonismo en la primera página lo cede a las dos partes en litigio con este titular a cinco columnas: "Pulso al Estado". Y reparte los sumarios a partes iguales: "Mas convoca la consulta soberanista y

15.- *El Punt Avui*, 12 de septiembre de 2013. Véase: www.elpuntavui.cat

16.- *El Mundo*, 28 de septiembre de 2014, pág. 2

activa los mecanismos para votar el 9-N” y, separado por un corondel, el otro: “El Gobierno acelera el recurso y exige a la Generalitat que acate la suspensión”. Asimismo, al igual que los diarios de Madrid, la importancia de la noticia merece que el artículo editorial se anuncie en primera y se ofrezcan seis líneas del texto: “Legalidad y política”. En páginas interiores, en la línea de titubeo que el rotativo tiene acostumbrados a sus lectores, apunta que “está en juego la ilusión –o la decepción– de los ciudadanos que anhelan poder votar (...). Ningún gesto político o artimaña jurídica estarán justificados si inoculan tensión en la sociedad catalana. Preservar la convivencia en Cataluña es más importante que ganar una batalla política”. Y finaliza: “En democracia, no todo son votaciones y leyes, pero ninguna posición política se puede legitimar despreciándolos¹⁸”.

5.4. ‘El Punt Avui’

El rotativo catalán llama a las urnas en primera página como si se tratara de un grito unánime: “*A les urnes, catalans!*”. Ya en el interior, considera que la firma del decreto es fruto de “una suma de voluntades políticas y ciudadanas que se ha tejido trabajosamente y con cohesión, diálogo y espíritu pacífico”, y califica el 9-N como una experiencia “fabulosa”. Reconocimiento para los partidos discrepantes de la consulta, que, según el rotativo, han sabido actuar “con sen-

tido de Estado, que no es otra cosa que respetar la voluntad mayoritaria”. Para *El Punt Avui*, el camino a seguir va a tener dificultades porque “el enemigo es fuerte, muy fuerte, intransigente, muy intransigente¹⁹”.

6. El recurso ante el Tribunal Constitucional

6.1. ‘El Mundo’

El editorial, con un titular excesivamente largo –algo habitual en *El Mundo*– que incluso puede confundir o despistar al lector, “Un mensaje de serenidad y firmeza que no excluye búsqueda de soluciones”, aplaude las palabras de Mariano Rajoy a la hora de dar cuenta del recurso ante el Tribunal Constitucional (“argumentos sólidos y precisos”). Sin embargo, no argumenta dónde pueden estar las soluciones con las que ha titulado. Es un texto con continuas referencias a las palabras del presidente del Gobierno, valorando de forma positiva todo lo que dijo en su comparecencia. Solo al final, la decisión del líder socialista, Pedro Sánchez, de adherirse a los planteamientos del Gobierno merecen el aplauso del rotativo y pide más compromiso político, al tiempo que teme por la recuperación económica si el enfrentamiento político sigue adelante: “La inestabilidad generada por el desafío independentista puede poner en riesgo la recuperación²⁰”.

17.- *La Razón*, 28 de septiembre de 2014, pág. 3 18.- *El Periódico de Catalunya*, 28 de septiembre de 2014, pág. 12

19.- *El Punt Avui*, 28 de septiembre de 2014, pág. 3 20.- *El Mundo*, 30 de septiembre de 2014, pág. 3

6.2. ‘La Razón’

El periódico considera que, con la admisión a trámite del recurso, se ha llegado al “final de la escapada”. Con esta frase titula su editorial, en el que no escatima críticas a los promotores de la consulta y les propone una salida digna, como es la dimisión: “Sería muy deseable pasar página y establecer las condiciones necesarias para reanudar un diálogo que los dirigentes separatistas nunca debieron romper. La otra salida es que Artur Mas convoque elecciones anticipadas y, siguiendo el ejemplo de su admirado escocés Alex Salmond, dimita reconociendo su fracaso. Cataluña necesita con urgencia un nuevo Gobierno que se dedique de lleno a resolver los graves problemas que tiene enquistados tras tres años de espejismos soberanistas y sacarla de la crisis”. E insiste en su argumento matriz. Tras la decisión del TC, Mas solo tiene una salida: “marcharse”²¹.

6.3. ‘El Periódico de Cataluña’

“Bloqueo exprés”, titular corto, sencillo, pero tremendamente expresivo con un lenguaje muy de actualidad –exprés–, y que la Real Academia Española reconoce en su segunda acepción (la primera se refiere al café y a ciertos electrodomésticos) como rápido, que se hace o sucede muy deprisa. Tan deprisa se tomó la decisión que parece molestarle al rotativo, a juzgar por el tono en el que escribe el

editorial: “celeridad inédita”. Con esta decisión, el proceso está suspendido, reconoce *EPC*, y así lo hace constar el Tribunal “para evitar filigranas interpretativas por parte de la Generalitat (...). Acabados los golpes jurídicos entramos de nuevo donde las cosas deben resolverse en el ámbito político. El respeto a la ley es imprescindible, pero eso solo no basta. La desafección catalana no se puede tratar a golpe de texto legal, sin más”. El diario termina pidiendo un fallo bien fundamentado que oriente a la clase política para que no haya ni vencedores ni vencidos²².

6.4. ‘El Punt Avui’

El periódico considera que se ha conculcado la teoría democrática de la división de poderes con la decisión del Tribunal Constitucional, y que el poder ejecutivo y el judicial han trabajado juntos, subordinando todos los actos a intereses políticos. De la crítica no se escapa el presidente del Alto Tribunal, a quien acusan de haber militado en las filas del partido gubernamental, y manda la pelota al tejado de la Moncloa: “Esta suspensión cautelar no solo no obstruirá el proceso de autodeterminación, sino que mostrará un poco más el gran desprestigio de un poder español que gobierna contra una parte que considera su ciudadanía”. El texto termina pidiendo firmeza a las autoridades de

21.- *La Razón*, 30 de septiembre de 2014, pág. 3 22.- *El Periódico de Catalunya*, 30 de septiembre de 2014, pág. 8

Cataluña para cumplir su compromiso de escuchar a la ciudadanía²³.

7.- 9-N: mañana y noche

7.1. Lo que se encontró el lector en el quiosco

Los diarios objeto de análisis ofrecieron ediciones muy distintas en la jornada del 9 de noviembre. Algunas de ellas, como la de *ABC*, por ejemplo, relegaba la consulta al faldón y prefería dedicar la casi totalidad de la mancha a recordar el 25 aniversario de la caída del muro de Berlín. *El País* introducía un adjetivo editorializante en su titular a cuatro columnas en la primera página: “Cataluña celebra un 9-N inútil para definir su encaje en España”. Los tres diarios editados en Barcelona sí apostaban fuerte en la fecha elegida para la consulta. *La Vanguardia* estimaba que “Cataluña llegaba al 9-N con alta expectación” y *El Periódico* veía en la jornada un “ensayo general”. Pero, sin duda, el diario más provocador y el que enviaba un mensaje claro a sus lectores fue *El Punt Avui*. Tan claro era el mensaje que no admitía duda y convertía el elemento editorializante que caracteriza a todas las primeras páginas en un acto propagandístico y partidista. La primera página estaba compuesta por una papeleta en la que estaban marcadas con un “sí” las dos opciones independentistas. Su opción no dejaba lugar a dudas.

7.2. Las versiones digitales

Para analizar la primera reacción de los periódicos objeto de estudio, se tomó como referencia las 00:00 horas del 10 de noviembre. Una vez cerrados los colegios y escrutados la mayoría de los sufragios, los análisis que ofrecieron los diarios fueron diferentes. Es destacable la coincidencia de *ABC* y *La Razón* en la valoración de la noticia e incluso en las palabras utilizadas para componer la edición digital:

■ *La Razón*: “El Gobierno define el 9-N como un ‘simulacro inútil y estéril’”

■ *ABC*: “El Gobierno califica el 9-N como ‘acto de propaganda estéril e inútil’”

Los dos diarios toman como referencia las palabras del ministro de Justicia, que calificó de esta forma la acción política llevada a cabo en Cataluña durante la jornada.

El resto de los diarios obviaron las referencias al Gobierno en su primera entrega digital:

■ *El País*: “El 80,72 % de los votantes del 9-N apoya la independencia catalana”

■ *El Mundo*: “Mas califica de éxito total el 9-N y exige a Rajoy un referéndum ‘definitivo’”

■ *La Vanguardia*: “La independencia logra el 81 % con una participación de 2.250.000 personas”

■ *El Periódico*: “Mas destaca el éxito total y pide unidad para la consulta definitiva”

23.- *El Punt Avui*, 30 de septiembre de 2014, pág. 3

■ *El Punt Avui*: “*El sí i sí s’imposa amb el 80,72 dels vots dels 2.250.000 participants*”

Los dos diarios más proclives a las tesis soberanistas coincidieron en ofrecer en sus ediciones digitales, poco después de finalizada la consulta, cifras de afirmaciones y participantes, en un intento de demostrar la voluntad de la mayoría.

8.- El día después

8.1. Eslóganes

El ciudadano se encontró en los quioscos el día después de la consulta todo un test de personalidad de los periódicos, cumplimentado según sus particulares valoraciones. Tres diarios prefirieron el eslogan antes que la información, eslóganes cargados de simbolismo, capaces de resumir en muy pocas palabras –como los buenos eslóganes– un mensaje directo y claro:

- *ABC*: “Farsa y desobediencia”
- *La Razón*: “Desobediencia, prevaricación y malversación”
- *El Periódico de Catalunya*: “Pleno soberanista”
- *El Punt Avui*: “*Es fa així*” (“Así se hace”)

Los otros tres diarios prefirieron darle un matiz más informativo a su primera página, con titulares, todos ellos a cinco columnas, menos esquemáticos, pero igualmente interpretativos, sobre todo el de *La Vanguardia*: “El 9-N masivo reclama una salida política”.

Los otros dos diarios editados en Madrid decidieron dar el protagonismo de

su primera página a Artur Mas con un mensaje similar:

- *El País*: “Mas: ahora, el referéndum ‘definitivo’”
- *El Mundo*: “Mas vende como gran éxito su ficción democrática y pide un ‘referéndum real’”

8.2. Los editoriales de la resaca

Todos los diarios se reafirmaron en sus ideas, manifestadas a lo largo de los dos últimos años, sobre el proceso soberanista abierto por Artur Mas. El editorial del lunes 10 de noviembre no fue más que la conclusión –hasta el momento, definitiva– de un proceso que, para unos, había sido un rotundo fracaso y, para otros, un éxito que había que justificar a pesar de los avatares y contratiempos.

Para *El Mundo*, Mas solo consiguió movilizar a los suyos y ni siquiera a todos, y enfatiza la “pérdida de credibilidad” del presidente, en un mandato en el que no ha tenido más motivación que hacer valer el derecho a decidir. Para el rotativo, el Estado de Derecho funciona, a pesar de las triquiñuelas de algunos, y “el Gobierno ha actuado con prudencia y firmeza”; un Gobierno que, según *El Mundo*, “debe recurrir a la política para desactivar el pulso soberanista”²⁴.

El País cree que los resultados no son computables –ni numérica ni políticamente–, al no haber censo y autoridad electoral que los verifique. Jornada inútil, dice, para medir los verdaderos deseos

24.- *El Mundo*, 10 de noviembre de 2014, pág. 3

de los ciudadanos. A pesar de todo, *El País* apuesta por que los dos presidentes retomen el diálogo interrumpido a finales de julio: “Hay muchos motivos para ello, empezando porque ambos, Rajoy y Mas, quedaron emplazados a dar cauce a la lista de 23 peticiones concretas –en bastantes casos, razonables– presentadas por el líder catalán”. Y finaliza con una petición sensata: “Ambos Ejecutivos deben trazar un plan de trabajo, un método y un calendario ágil que pueda pavimentar una solución creíble, compatible y duradera²⁵”.

Todos los diarios se reafirmaron en sus ideas, expuestas durante estos dos años

ABC cree que el Gobierno central abrirá de nuevo una vía de diálogo y los catalanes la aceptarán, “porque recibir una oferta así y no una citación del juzgado es un éxito, aunque probablemente la aprovecharán para imponer, a renglón seguido su propio guión (...). Mas debe una explicación a los catalanes y Rajoy al resto de los españoles, porque ayer Cataluña protagonizó una crisis de su relación con el resto de España²⁶”.

A pesar de que las tres cuartas partes del texto editorial justifican la acción judicial para frenar las intenciones soberanistas de los partidos que

apoyaron el referéndum, *La Razón* hace también un guiño al diálogo al final del artículo. Reconoce la dificultad, pero “hay que intentar por todos los medios recuperar el diálogo institucional y tratar de recomponer una situación de quiebra moral de una parte de la sociedad catalana que, mañana mismo, vivirá un proceso de frustración al que ha sido abocado por la inexplicable actitud del presidente Mas”. Finalmente, el diario apela a “la sensatez, la generosidad y los afectos comunes” entre las dos sociedades²⁷.

La Vanguardia considera que la Generalitat, los partidos, las entidades cívicas y los ciudadanos han respetado la ley y este es un dato sustantivo. Nadie ha caído en el “inútil desafío de la legalidad”. Pero reconoce que la situación no es fácil y presenta este panorama: “La comunidad que más aporta al PIB, la que presenta un mayor índice de producción industrial y capacidad exportadora en una España con graves dificultades económicas manifiesta desde hace diez años un cuadro de tensión política creciente, que tiene causas objetivas y que no puede achacarse a un artificio político (...). España no puede permitirse un conflicto cínico e irresoluble con el nervio principal de la sociedad catalana. No es moderno, no es eficaz, no es inteligente y no es europeo”. Y para acabar, pide al Partido Popular que no

25.- *El País*, 10 de noviembre de 2014, pág. 34 26.- *ABC*, 10 de noviembre de 2014, pág. 4 27.- *La Razón*, 10 de noviembre de 2014, pág. 3

quede atrapado por los sectores “más inmovilistas de la opinión pública. Un sector claramente minoritario de la sociedad española no puede ni debe tener capacidad de veto²⁸”.

El Periódico reconoce que la consulta se realizó sin el mandato democrático y abre una doble vía el día después: “La salida de este laberinto pasa por la política de altos vuelos, es decir, por la negociación”. Sin embargo, más adelante, ofrece otra opción para salir de su particular laberinto: “La alternativa es profundizar y ampliar la unidad política en Catalunya a favor de una consulta negociada con el Estado²⁹”. Por lo leído, parece ser que el diario pide que en la agenda de la negociación se incluya la consulta.

Como un “ejercicio de libertad y compromiso con el futuro de Cataluña” califica *El Punt Avui* la consulta. Gráficamente muestra la consulta como la expresión de un pueblo que, de forma pacífica, ha ejercido el derecho a decidir el marco político en el que desea vivir. “El Estado español –dice en su breve editorial– tiene muchos instrumentos para espantar, pero ninguno para prohibir. Cataluña –añade– ha iniciado un proceso que no tiene marcha atrás porque sus ciudadanos así lo han decidido. A partir de aquí, es necesaria una negociación que permita, ahora sí, un referéndum legal y vinculante³⁰”. El término “negociación” también se incluye

en el editorial del diario, pero solo para la convocatoria legal del referéndum vinculante.

9.- Conclusiones

1. Hay una clara diferencia entre los diarios editados en Madrid y los de Barcelona en su postura editorial.
2. Entre los diarios que tienen su sede en Madrid también se notan diferentes matices a la hora de encarar la consulta soberanista.
3. El diario *El País* es respetuoso con los argumentos políticos de la Generalitat. Hace una crítica velada, aunque sin llegar a la negatividad. Enarbola continuamente el concepto de negociación para solucionar el problema que enfrenta al Ejecutivo central con el Gobierno autonómico.
4. *El Mundo* es más drástico en sus planteamientos, no da muestras de respeto a los planteamientos políticos catalanes. Su estandarte principal es el cumplimiento de la ley para abortar toda iniciativa soberanista y presiona al Gobierno central para que utilice todos los resortes legales que están en su mano para evitar la consulta.
5. *ABC* reparte responsabilidades a partes iguales: es beligerante también con el Gobierno de Rajoy, al que acusa de falta de contundencia para frenar la escalada soberanista y sus actos.
6. *La Razón* sigue la misma estela y denota cierto menosprecio por los plan-

28.- *La Vanguardia*, 10 de noviembre de 2014, pág. 30 9.- *El Periódico de Cataluña*, 10 de noviembre de 2014, pág. 20 30.- *El Punt Avui*, 10 de noviembre de 2014, pág. 3

teamientos políticos soberanistas. Su concepto de negociación parece más un compromiso político que una convicción.

7. *La Vanguardia* apoya sin ambages la consulta y la política desarrollada por la Generalitat, a pesar de las lagunas jurídicas. Como mal menor, reconoce la ilegalidad y apuesta por una negociación que satisfaga a todos.

8. *El Periódico* es escurridizo en cuanto a su posición. No dice que no a la consulta, pero tampoco la defiende con entusiasmo. Parece que espera a saber de qué lado cae la balanza para subirse al plati-

llo más inclinado. Apuesta por la negociación, sin saber muy bien qué tipo de negociación defiende. Su aparente neutralidad se quiebra a veces con guiños o gestos a favor de la Generalitat.

9. *El Punt Avui* ha ejercido de aparato propagandístico de la Generalitat y de las aspiraciones soberanistas. Ha editorializado más en su primera página y en las informaciones que en la columna de opinión de la página editorial. Ha apostado no solo por la libertad de voto, por la consulta o el derecho a decidir, sino que ha proclamado a los cuatro vientos lo que los ciudadanos debían elegir: sí o sí, sí, sí. ■